

## **Treinta años al servicio de los niños: ¿Cuándo pensar en el retiro?**

### **Thirty years in the service of children: When to think about retirement?**

Dr. Roberto Rodríguez García<sup>1</sup>

*“Los médicos somos como las enfermedades raras, difíciles de comprender”*

DR. ROBERTO RODRÍGUEZ GARCÍA

Felicidades a todos mis colegas que terminaron el posgrado de especialidad en nuestro país. El último día de febrero de cada año, cumplimos y festejamos un año más de haber egresado.

Parece un sueño que hace 40 años, 1977, inicié mis estudios de medicina en la Universidad Veracruzana (UV), de Minatitlán, Veracruz. Cinco años después egresaba e iniciaba mi año de Internado de Pregrado (1982-1983) en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de Coatzacoalcos, Veracruz. Al terminar el internado, inició mi año de Servicio Social (1984-1985), en el IMSS de Texistepec, Veracruz, y cinco días después de terminar mi Servicio Social inició el Posgrado de Pediatría Médica (1985-1988), en el Centro Médico Nacional (CMN) del IMSS, en Veracruz, Veracruz. Terminó la especialidad el 28 de febrero de 1988. Me trasladé a Minatitlán, Veracruz, y desde hace 30 años me dedico al trabajo y estudio clínico de los niños de la región. ¡Qué rápido se puede escribir toda una vida de experiencia médica pediátrica!

Ya como pediatra trabajé en los hospitales del IMSS, Petróleos Mexicanos (PEMEX), fui catedrático en la UV y ejerzo el servicio privado desde hace 30 años. Tiempo después vino la jubilación del IMSS (2000), liquidación de PEMEX (1993), retiro de la UV (2006) y de asistencias neonatales en hospitales privados (2008), ahora estoy dedicado exclusivamente a mi consultorio privado; cuatro horas en la mañana y cuatro horas en la tarde de lunes a viernes, sábado solo por la mañana. Tengo 65 años de edad, estoy sano, fuerte y lúcido, pero ¿cuándo jubilarse?

Fecha de recepción: 27 de febrero de 2018

Fecha de aceptación: 14 de marzo de 2018

<sup>1</sup> Socio Titular, Academia Mexicana de Pediatría (ACAMEXPED), Minatitlán, Veracruz.

Correspondencia: Dr. Roberto Rodríguez García. Dirección: Managua, 55, Colonia Nueva Mina, CP 96734, Minatitlán, Veracruz. Teléfono: 922 227 0061. Correo electrónico: rorogapediatr@hotmail.com

La Real Academia de la Lengua Española (RAE), define la jubilación como “disponer que, por razón de vejez, largos servicios o imposibilidad, y generalmente con derecho a pensión, cese de un funcionario civil en el ejercicio de su carrera o destino”.<sup>1</sup>

El Dr. Nolasc Acarín (médico español especialista en neurología, Alzheimer y Parkinson) escribió: “Hay que tomar las riendas de nuestra jubilación y responsabilizarnos de nuestro futuro... En tiempos de austeridad, los médicos jóvenes deben comprometerse con su propio futuro, asumiendo el protagonismo del ahorro para su jubilación antes de que sea demasiado tarde... Quien no prevea no podrá mantener el nivel de vida que tuvo durante su vida profesional”.<sup>2</sup>

Los médicos que hemos tenido la oportunidad de jubilarnos de una Institución de Salud, vamos a tener un pago mensual apropiado para mantener un nivel de vida adecuado hasta que fallezcamos, por lo menos los que nos jubilamos del IMSS. Conozco un pediatra, que ya falleció, que se jubiló del IMSS, ISSSTE y Secretaría de Salud; tampoco se trata de trabajar en exceso hasta caer agotado (Estrés laboral crónico o Síndrome de Burnout). Se ha detectado que la ansiedad tiene un gran impacto en la práctica del médico, setenta por ciento presenta una ansiedad media y dieciocho por ciento, un nivel de ansiedad alto. Asimismo se detecta depresión, importante en 5%.<sup>3</sup>

Muchos médicos de nuestro país, además de trabajar en una Institución de Salud, pusieron su consultorio privado, del primero se jubilan y del segundo ¿cuándo jubilarse? Los médicos de más de 60 años de edad no tenemos previsto dejar la actividad privada una vez que nos jubilamos de la actividad pública. Vuelvo a la misma pregunta ¿cuándo jubilarse de la actividad privada? En mi caso, tengo 17 años de estar jubilado del IMSS, lo cual sucedió a los 48 años de edad. Fueron 29 años de intenso trabajo al servicio del IMSS, ya que inicié en la categoría más baja y con menor salario hasta llegar a la categoría más alta y con mayor salario.

Cuando me jubilé fue una experiencia desagradable para mi familia y para mí, ya que durante un año, pensé que todo había terminado, que ya había hecho todo en la vida y que no había ningún motivo para continuar viviendo, ¡que equivocado estaba! ¿Por qué sigo trabajando? Porque me siento útil y me pagan por mi trabajo, luego, porque me hace feliz tener contacto con otros humanos y poder conversar de cosas rutinarias de la vida. “Considero que una de las cosas más agradables de la vida es el contacto visual y hablar con otro ser humano”. Ver a los niños y reír con ellos es algo fabuloso, y si están enfermos pues ayudarlos a sanar, y como regla “primero, no hacer daño”.

Llegar a mi consultorio, que está limpio, bien equipado, con mis computadoras, internet, teléfonos, y un estacionamiento exclusivo para los pacientes, ¿qué más necesito?, nada, solo esperar a que lleguen los niños con sus padres y todos aquellos que quieran venir a platicar conmigo; familiares, amigos, colegas, alumnos, representantes de los laboratorios farmacéuticos, vecinos, etc., para sentirme feliz en mi centro de trabajo, entonces ¿por qué jubilarme?

Además, después de 40 años de estudio continuo de la medicina, 30 años de práctica clínica pediátrica, 90 publicaciones, de haber sido coordinador y profesor de múltiples cursos de actualización en pediatría de la región sur de Veracruz, ser Socio Titular de la Academia Mexicana de Pediatría (ACAMEXPED), pertenecer a la Sociedad de Pediatría del Sur de Veracruz, sería un desperdicio dejar de aportar mi conocimiento y experiencia en la prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de los niños, lógicamente llegará el momento del retiro, pero, ¿cuándo?

En el año 2011, la Gaceta Médica de México publicó un simposio sobre el retiro médico, se discutieron algunos aspectos relevantes desde diferentes perspectivas, como la planeación, su impacto en la dinámica familiar y sus aspectos psicológicos, tomaré algunos conceptos de este simposio.<sup>4,5</sup> A pesar de la importancia del retiro profesional de los médicos, los estudios sobre este

tema son escasos. Definir cuándo dejar la práctica médica es una decisión importante para la mayoría de los médicos y es una decisión difícil de tomar por las implicaciones diversas que tiene.<sup>4</sup> En algunos casos, el médico se desempeña como tal hasta los últimos días de su vida, como sucedió con un médico de Minatitlán de más de 80 años de edad, que consultó a un niño durante la noche y lo citó por la mañana para inyectarlo, y cuando llegaron el niño y su madre, el doctor ya había fallecido.

El incremento significativo de la esperanza de vida, las bajas pensiones, el no contar con alguna otra ocupación, y la necesidad de mantener una actividad intelectual, han hecho que entre otras muchas causas la vida profesional del médico se prolongue. El retiro, entendido como el cese absoluto de labores, en realidad es el punto final de un proceso de cambio en la vida del médico.<sup>4</sup>

No existe una edad estipulada del retiro médico privado en nuestro país. Se debe estar en condiciones correctas, tanto en lo físico y mental, para poder seguir trabajando como médico. En un estudio de investigación sobre la relación que se guarda entre la edad del médico y quejas atendidas por la CONAMED, se concluye que “la edad del médico no parece guardar una relación directa con los eventos de mala práctica”.<sup>5</sup>

El propio médico deberá ser consciente de sus limitaciones físicas y cognitivas inherentes al proceso de envejecimiento, teniendo siempre al paciente y la calidad de la atención médica como intereses primordiales.<sup>4</sup>

Cuando se egresa de la especialidad para todo dice uno que sí: una cesárea, una consulta privada, aunque se tenga que salir de la institución en su horario de trabajo, una suplencia en la Institución, hay que trabajar los festivos, una consulta en la noche y de madrugada; no obstante, ya cuando el médico se está poniendo viejo empieza a decir para todo que no, que solo atenderá en su horario de trabajo. Comprende el médico que ya no está para andar corriendo, ni desvelándose, ni estresándose más de la cuenta, ya no es necesario. Además, recién egresado el médico, los padres y abuelos de los niños lo “chama-

quean” porque le dicen a uno hasta de que se va a morir si no los atiende, ya después el médico comprende que la responsabilidad de la atención de un niño es de sus padres, no del médico. Cuantas veces durante la noche y de madrugada, quieren que consulte a un niño que ya tiene varios días enfermo, a esa hora se les ocurre a los padres que el médico los atienda, pues no, les sugiero que lo lleven a urgencias de una institución o de un hospital privado.

Los médicos, durante su vida laboral, tienen muchas preocupaciones (profesionales, científicas, laborales, formación, etc.), la familia y la nómina no suelen estar dentro de las primeras, las jornadas son interminables y desconectarse del trabajo es muy complicado. Todo esto hace que no se tengan muy claros algunos conceptos que son claves a la hora de jubilarse.<sup>2</sup> Así que la pregunta sigue en el aire, ¿cuándo jubilarse de la profesión médica privada? Considero que mientras me sienta fuerte, sano, feliz y útil como médico pediatra seguiré al cuidado de los niños. A veces les digo a los pacientes que ya pronto me voy a jubilar y me contestan, “no, usted no se jubila, hasta que el niño ya esté en la universidad”.

Un abrazo para todos los médicos especialistas que egresaron el último día de febrero, muchas felicidades, y “los médicos somos como las enfermedades raras, difíciles de comprender”.

## REFERENCIAS

1. Diccionario de la lengua española. 23<sup>a</sup> ed. Madrid: Real Academia Española; 2014.
2. El médico y la jubilación. Análisis estadístico de la base de datos. España: Mutual médica. 2014
3. Gómez ER. El estrés laboral del médico: Burnout y trabajo en equipo. Rev Asoc Esp Neuropsiq. 2004; 90: 41-56.
4. Fajardo DG. El retiro médico. Introducción. Gac Med Mex. 2011; 147: 244-5.
5. Fajardo DG. Mala práctica y edad avanzada. Gac Med Mex. 2011; 147: 266-9.